

ACUERDO DE LICENCIA DE USUARIO FINAL (EULA)

ACUERDO DE LICENCIA DE USUARIO FINAL (EULA)

Última actualización: 1 de noviembre de 2025

Este acuerdo establece los términos bajo los cuales el usuario puede utilizar el único servicio digital actualmente ofrecido por Casa Corsa, denominado Corsa Trading Base.

Responsable: Emiliano Huitron Galicia, operando bajo el nombre comercial Casa Corsa RFC: HUGEO61015DC4
Ubicación fiscal: Estado de México, México

1. Licencia Limitada Se concede al usuario una licencia no exclusiva, revocable e intransferible para acceder y utilizar el contenido de Corsa Trading Base, exclusivamente para fines personales, educativos y no comerciales. El acceso a este servicio no otorga ningún derecho de propiedad intelectual ni de explotación sobre los materiales provistos.

2. Restricciones El usuario no podrá: - Vender, sublicenciar, redistribuir, copiar o modificar los materiales, clases, estrategias, videos o documentación del programa. - Grabar, compartir o difundir contenido interno de la comunidad sin autorización expresa por escrito de Casa Corsa. - Usar el material con fines comerciales o en beneficio de terceros fuera del marco de su licencia personal. Cualquier incumplimiento de estas restricciones constituye una violación grave de este acuerdo y podrá derivar en la revocación inmediata del acceso sin derecho a reembolso.

3. Propiedad Intelectual Todo el contenido de Corsa Trading Base, incluyendo videos, documentos, materiales gráficos, marcas, textos, estructuras didácticas y recursos digitales, son propiedad exclusiva de Casa Corsa o de sus licenciantes. El usuario reconoce que no adquiere ningún derecho sobre dichos contenidos, salvo el uso temporal autorizado en virtud de este acuerdo.

4. Terminación Casa Corsa podrá revocar o suspender el acceso al programa sin previo aviso en caso de incumplimiento de los Términos de Servicio, Reglas del Programa o del presente Acuerdo. Dicha terminación no genera derecho a reembolso ni compensación alguna, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan por uso indebido de los contenidos.

5. Jurisdicción Este Acuerdo se rige por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Cualquier controversia relacionada con la interpretación o ejecución del presente será resuelta por los tribunales competentes del Estado de México, renunciando expresamente el usuario a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente o futuro.